

Ambato, 10 de febrero de 2012

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2012

Señor:
Cristian Chisaguano
GERENTE DE LA EMPRESA MAKIKUM S.A.
Presente.

De mi consideración.-

En atención al correo electrónico de fecha 5 de marzo, mediante el cual me han remitido los informes económicos y financieros de la Empresa "Makikum" S.A. por la actividad realizada de enero a diciembre de 2012 suscritos por el Señor Luis Washington Chisaguano Taco Presidente, el señor Cristian Franklin Chisaguano Taco, gerente general y por la señora Mayra Jacome contadora de la empresa "Makikum" S.A., quien suscribe en calidad de Comisario Revisor y cumpliendo con los estatutos y reglamentos, me permito poner en su conocimiento y el de los accionistas, el informe correspondiente al movimiento financiero y administrativo del año 2012 cuyos resultados expongo a continuación.

1.- ORGANIZACIÓN.

Objetivo general.- Desarrollar programas, proyectos con el propósito de elevar la productividad y competitividad en el sector de la construcción en Latacunga y Cotopaxi.

Organigrama.- los órganos administrativos son:

- a.- Junta General.
- b.- Presidencia.
- d.- Gerencia General.
- e.- Personal operativo y de apoyo.

2.- GESTION ADMINISTRATIVA.

La Empresa constructora Makikum en el 2012 esta presidida por el Señor Luis Washington Chisaguano y en la parte Administrativa, Gerencial esta dirigida por el Señor Cristian Chisaguano como Gerente General

En el año 2012 se han realizado, Juntas y sesiones de accionistas, de manera ordinaria y extraordinaria, se a realizado gestiones importantes que significan un valioso aporte a la empresa en la provincia de Cotopaxi.

Sobre las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas.

El estudio y evaluación del control interno contable, efectuado no presentó ninguna anomalía. La documentación contable, financiera y legal cumple con los requisitos que determina el Servicio de Rentas Internas, y la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonabilidad en todos los aspectos importantes; la situación de la Empresa constructora Makikum, al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, están de conformidad con los principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

CONCLUSION.

Los análisis, los porcentajes de Activos y Pasivos, los resultados de ingresos y egresos, demuestran que la empresa arroja pérdida, por lo cual se debe tomar medidas urgentes.

RECOMENDACIÓN.

Que el trabajo, en equipo por parte de los accionistas se debe realizar conjuntamente lo que incluye funcionarios y empleados de la empresa Makikum, de tal manera que se pueda brindar óptimo servicio para a colectividad de la provincia de Cotopaxi.


Eco. Marcelo Mejía M.
COMISARIO REVISOR.